

¿Qué es el Comité Promotor?

Equipo integrado por personas provenientes de organizaciones políticas, personalidades públicas, líderes de la sociedad civil y representantes de los distintos gremios y sectores; que tienen como tarea fundamental promocionar las actividades del Congreso Ciudadano por la Reconstrucción Nacional, y apoyar a los representantes electos en Asambleas Ciudadanas en los distintos niveles territoriales (Nacional, estatal, municipal) ante cualquier eventual percance o limitación tecnológica que pudiera surgir en la convocatoria, celebración y posterior registro de dichas asambleas. Su rol fundamental es de promoción y seguimiento, para presentar balances periódicos del desarrollo del Congreso Ciudadano en su región.

Funciones del Comité Promotor

1. Involucrar y sumar a la mayor cantidad de personalidades, sectores y organizaciones al Congreso Ciudadano
2. Promover actividades para incentivar las Asambleas de Ciudadanos, el Congreso Ciudadano y las múltiples actividades conexas que se originen antes, durante, después o con motivo de éste.
3. Dar seguimiento a la realización de las Asambleas de Ciudadanos, a los fines de cumplir nuestros objetivos.
4. Prestar todo el apoyo necesario a los ciudadanos que deseen organizarse y participar en el Congreso Ciudadano



5. Difundir y apoyar todas las actividades que se promueva el Congreso Ciudadano y su plataforma tecnológica www.futuroparatodos.com
6. Realizar una rueda de prensa semanal presentándole al país, estado o municipio el balance de actividades relativas al Congreso Ciudadano
7. Promocionar y promover el uso de la plataforma tecnológica www.futuroparatodos.com En aquellos casos en los que los Representantes electos no puedan acceder a la plataforma, el Comité Promotor deberá prestarle el apoyo para hacerlo.